

Abierta la décima convocatoria de los premios que se han consolidado como todo un referente entre emprendedores y pymes en España

IFEMA y Expansión buscan a las mejores pequeñas y medianas empresas españolas

IFEMA, Feria de Madrid y Expansión, el diario líder de información económica, convocan la X edición de los premios Pyme, con el patrocinio de Bankia, Orange y Grupo Norte. Unos galardones que suponen un reconocimiento a labor de las pequeñas y medianas empresas españolas, motor de la creación de puestos de trabajo en nuestro país, tanto por el desarrollo de su actividad como por la eficacia de sus prácticas empresariales.

Estos premios, decanos del panorama nacional se han consolidado en una década como todo un referente entre emprendedores y pymes en España. Su objetivo es contribuir a la mejora en el desarrollo y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, tanto en el ámbito nacional como internacional, y recompensar su decisiva labor para el tejido industrial del país.

Su convocatoria reconoce la labor de las pequeñas y medianas empresas españolas protagonistas anónimas de la recuperación económica. En conjunto, representan alrededor del 60% del Producto Interior Bruto (PIB) del país, concentran el 90% del empleo privado en España y han sido el principal motor de generación de puestos de trabajo durante la crisis.

Hasta el 30 de abril incluido, las empresas interesadas podrán presentar su candidatura a estos premios que están estructurados en seis categorías: Innovación Tecnológica, Internacionalización, Medio Ambiente, Responsabilidad Social Corporativa, Creación de Empleo y Mejor Emprendedor. Cada aspirante podrá presentar su candidatura a más de una categoría. Para participar es necesario enviar por correo electrónico una breve descripción de la trayectoria de la compañía y de sus méritos para optar al premio.

Requisitos de participación

Para poder participar es requisito principal cumplir con la definición de pyme, es decir, ser una empresa con menos de 250 empleados y una facturación que no supere los 50 millones de euros. Asimismo, la mayor parte del capital debe ser español y no formar parte de un grupo o holding de compañías que, en conjunto, no cumpla las condiciones para ser considerada una pequeña o mediana empresa.

El jurado valorará la trayectoria y méritos de los aspirantes, en relación con cada una de las categorías a las que aspire, no así el tamaño ni los ingresos de las empresas. El jurado se reunirá una

vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, a partir del 30 de abril, y dará a conocer los ganadores de cada categoría. Las empresas seleccionadas recibirán una comunicación en este sentido, así como el día y lugar donde se celebrará la entrega de premios.

En la pasada edición, las compañías distinguidas con este galardón fueron Llaollao en la categoría de Mejor Emprendedor; Mobile Dreams, en Creación de Empleo; Life Length, en Innovación Tecnológica; Cafeverde, en Medio Ambiente; Implaser, en Responsabilidad Social Corporativa y Artero, en Internacionalización.

Requisitos para participar en el certamen:

PLAZO DE INSCRIPCION: hasta el 30 de abril incluido.

DOCUMENTACION: Breve resumen –máximo dos folios-, que incluya la trayectoria y los hitos más importantes de la compañía y los méritos para optar a cada categoría. Se puede aspirar a más de una, pero es imprescindible indicar claramente en cuales se desea participar.

DATOS DE CONTACTO: La información tiene que enviarse por correo electrónico a pilarpmolina@expansion.com

PERFIL DE LA COMPAÑÍA: La mayoría del capital debe ser español; la plantilla no podrá superar los 250 empleados y la facturación habrá de ser inferior a 50 millones de euros.

Más información:

Nuria de Miguel
Tel.: 91 722 50 98
ndm@ifema.es

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Recursos humanos Premios](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>